

23 FEB 2021

Recibido por:

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN**

Hora

2:00p

**EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA**

**DESCENTRALIZACIÓN**

**Proyecto de Ley 2672.** Autógrafa observada por el señor Presidente de la República. Se propone la creación del distrito de Ninabamba en la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho.

**Iniciativa.** Observación del señor Presidente de la República.

El Proyecto de Ley 2672 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 18 de enero de 2021.

**Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.**

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR <i>oyda</i>	24			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Combina</i>	21	Oficio - 157		
3	FREPAP	15			
4	FUERZA POPULAR <i>Colembus</i>	15	Oficio - 171		
5	PODEMOS PERÚ <i>castillo</i>	11			
6	UNIÓN POR EL PERÚ <i>Vega</i>	9			
7	PARTIDO MORADO	9			
8	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD <i>Alpaga</i>	8	Oficio - 272		
9	SOMOS PERÚ <i>Alpaga</i>	5			
10	DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA <i>Tocto</i>	5			
11	NUEVA CONSTITUCIÓN <i>Bortolo</i>	5	Oficio - 125		
<b>TOTAL</b>		<b>127</b>	<b>103</b>		

\*77 votos requeridos

18/02/2021

Lima, 18 de febrero de 2021

**OFICIO N° 157-2020-2021/GP-APP-CR**

**SEÑORA  
MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN  
PRESIDENTA a.i.  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Presente. -

**Asunto:** Adhesión al Acta Virtual de Exoneración de Dictamen y Ampliación de Agenda del Pleno respecto del Proyecto de Ley Nro. 2672/2017-CR

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en mi condición de Vocero Portavoz del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso expresarle la adhesión al Acta Virtual de Exoneración de Dictamen de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado respecto del Proyecto de Ley Nro. 2672/2017-CR – "Ley de creación de distrito de Ninabamba en la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho" y su inclusión en la Agenda del Congreso de la República.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes renovarle las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,

---

**CÉSAR AUGUSTO COMBINA SALVATIERRA**

Vocero Portavoz Titular  
Grupo Parlamentario  
Alianza Para el Progreso



Firmado digitalmente por:  
COMBINA SALVATIERRA CESAR  
AUGUSTO FIR 44709978 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 19 de febrero 2021.

**OFICIO N° 071 -2020-2021/GPPF-CR**

Señora Congresista  
**MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN**  
Presidenta a.i. del Congreso de la República  
Presente. –



**Asunto:** Adhesión al Acta Virtual de Exoneración de Dictamen y Ampliación de Agenda del Pleno respecto del Proyecto de Ley Nro.2672/2017-PE.

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y en mi condición de Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, expresarle la **ADHESIÓN** al Acta Virtual de Exoneración de Dictamen de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado respecto del Proyecto de Ley Nro. 2672/2017-PE "Ley que propone la creación del distrito de Ninabamba, en la provincia de la Mar del departamento de Ayacucho" y su inclusión en la Agenda del Congreso de la República.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes renovarle las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
COLUMBUS MURATA Diethell  
FIR 40826681 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19/02/2021 16:21:31-0500

**DIHELL COLUMBUS MURATA**  
Congresista de la República  
Portavoz Titular  
**Grupo Parlamentario Fuerza Popular**

Lima, 18 de febrero de 2021

**OFICIO N° 272-2020-2021-GPFAJVL-CR**

Señora  
**MIRTHA VASQUEZ CHUQUILIN**  
Presidenta del Congreso de la República  
Presente.-

**ASUNTO: ADHESIÓN AL ACTA VIRTUAL DE EXONERACIÓN DE DICTAMEN  
Y AMPLIACIÓN DE AGENDA DEL PLENO.**

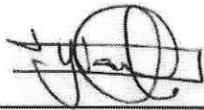
De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente en mi condición de vocero del grupo parlamentario Frente Amplio, por Justicia, Vida y Libertad, y solicitarle la adhesión al acta virtual de exoneración de dictamen de la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, y su inclusión en la agenda del Pleno del Congreso de la República, del siguiente Proyecto de Ley:

1. Proyecto de Ley Nro. 2672/2017-PE – "Ley que propone la creación del distrito de Ninabamba, en la provincia de la Mar del departamento de Ayacucho"

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes renovarle las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,



**YVAN QUISPE APAZA**  
Congresista de la República  
Vocero del Frente Amplio, por Justicia, Vida y Libertad

Lima, 18 de Febrero del 2021

**OFICIO N° 125 -2020-2021-BNC-CR**

Señora  
**MIRTHA VASQUEZ CHUQUILIN**  
Presidenta A.I. del Congreso de la República  
Presente.-

**ASUNTO: ADHESIÓN AL ACTA VIRTUAL DE  
EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE  
AGENDA DEL PLENO RESPECTO DEL PROYECTO DE  
LEY NRO. 2672/2017-PE**

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en mi condición de Vocera Portavoz del Grupo Parlamentario Nueva Constitución expresarle la adhesión al Acta Virtual de Exoneración de Dictamen de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado respecto del **Proyecto de Ley Nro. 2672/2017-PE** – "Ley que propone la creación del distrito de Ninabamba, en la provincia de la Mar del departamento de Ayacucho" y su inclusión en la Agenda del Congreso de la República.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes renovarle las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
BARTOLO ROMERO MARIA  
ISABEL FIR 71006240 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 18/02/2021 11:22:23-0500

**MARÍA ISABEL BARTOLO ROMERO  
VOCERA DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
NUEVA CONSTITUCIÓN**

MIBR/hyc

## JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 23 de febrero de 2021

Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión, respecto de la autógrafa del Proyecto de Ley 2672/2017-PE, observada por el Presidente de la República, y la ampliación de agenda.-----



HUGO F. ROVIRA ZAGAL  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

## PLENO VIRTUAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de marzo de 2021

En sesión de la fecha, el congresista Vásquez Tan, presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, insistió en la autógrafa del Proyecto de Ley 2672/2017-PE, observada por el Presidente de la República.-----

Concluido el debate, la Presidenta del Congreso señaló que la aprobación de una insistencia requiere del voto favorable de más de la mitad del número legal de congresistas, según lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Perú y por el artículo 79 del Reglamento del Congreso de la República.-----

Efectuada la votación mediante el sistema digital electrónico, y con las constancias del sentido de la votación efectuada de manera verbal, se aprobó por 97 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

La Presidenta del Congreso indicó que la aprobación de una insistencia no requiere de segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión virtual.-----



HUGO F. ROVIRA ZAGAL  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA